



CUADRO RESUMEN DE ACUERDOS MUNICIPALES

La Suscrita Secretaria Municipal de este término, por la presente da a conocer los ACUERDOS aprobados en el mes de Junio del año 2020 por la Honorable Corporación Municipal detallados a continuación:

FECHA	ACUERDOS	COMUNIDAD	NUMERO DE ACTA
01/06/2020	Se aprobó la solicitud emitida por coordinadora de red de salud de la manchorti, gerente General de la Mancomunidad Chorti, y coordinadora de la red la Entrada no descentralizada solicitan el aporte económico de Lps. 50,000.00 para la sostenibilidad de la contención II Y III del manejo de pacientes con COVID 19.	Municipalidad.	16
01/06/2020	Se aprobó la solicitud emitida por el señor en donde Fernando Arturo Bueso Castellanos solicita autorización para romper el concreto de la calle que se encuentra en la parte trasera de su casa de habitación, frente a la propiedad de la profesora Sara Melida Cuellar, ya que actualmente está teniendo problemas con el sistema de aguas negras y requiere reparación, comprometiéndose a reparar los daños que esta actividad pueda ocasionar.	Barrio El Centro Florida Copan	16

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



01/06/2020	Se aprobó la enmienda solicitada por La Ing. Sindy Castellanos al acta número 25 de la sesión ordinaria celebrada el día Martes 01 de Octubre del año 2019,dicha enmienda es solicitada en vista de que se mejoraron los radios de giro de las calles internas de la `Residencial TAANAH` ubicada en el Barrio Plan de Limo Florida Copan salida hacia La Entrada Copan, lo que llevo a una pequeña disminución en el área de los lotes esquineros, a su vez, se modificó la numeración de los lotes, pues fueron incluidos dentro de esta los que están destinados a áreas verdes. todo esto para garantizar que en campo todas las medidas sean conforme a los documento	Barrio Plan de Limo Florida Copan	16
01/06/2020	Se aprobó el comunicado de reapertura de negocios amparandose bajo la nueva normalidad del reto de la reapertura y reactivacion economica inteligente girada por el Gobierno Central	Municipalidad	16
01/06/2020	se ACORDO reaperturar las actividades en la Municipalidad amparandose bajo la nueva normalidad del reto de la reapertura y reactivacion economica inteligente girada por el Gobierno Central respetando las medidas de Bioseguridad siguientes: 1. Pasar por la camara de sanitizacion 2. Aplicación de gel antibacterial	Municipalidad	16

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



	3. Uso de mascarilla obligatoria 4. Distanciamiento de 1.5 metros 5. Se atendera según la terminacion del ultimo digito de la identidad. O pasaporte		
01/06/2020	Se aprobó la modificación presupuestaria Traspaso por Lps.12,000.00	Municipalidad	16
15/06/2020	En vista de tanto caso sospecho de COVID 19 en el municipio La Corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos ACUERDA *comprar una bomba de mochila para fumigara las personas que ingresan al municipio *continuar con la fumigación en el boulevard * continuar con las calles de acceso cerradas * solicitar a un elementó de la policía de manera permanente * En la municipalidad se atenderá solo por ventanilla tomando en cuenta las medidas de bioseguridad pertinentes * formar una comisión integrada por la Directora de justicia Municipal, técnico del UMA, policía Municipal para que puedan dar seguimiento y supervisión a los negocios y que estén cumpliendo con las medidas de bioseguridad establecidas.	Municipalidad	17
15/06/2020	Se aprobó la venta de un solar en dominio pleno presentado por Luis Alonzo Pérez Paredes con identidad número 0410-1986-00028, terreno ubicado en Barrio El	Municipalidad	17

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



	Limón Florida Copan		
15/06/2020	Se aprobó la venta de un solar en dominio pleno presentado por Olga Marina Moreira Valdiviezo con identidad número 1401-1984-00889, terreno ubicado en Barrio El Alto Florida Copan	Municipalidad	17
15/06/2020	Se aprobó el permiso a la señora Yeni Marisol Aguilar Sánchez con identidad número 0410-1982-01006 para que pueda construir una estructura de manera permanente sobre la quebrada que baja del barrio El Chorro, la cual consiste en la construcción de un puente de 13.54 metros de largo por 3.00 metros de ancho, obra que dará acceso a la propiedad, conectándola con la calle que conduce hacia Barrio El Limón, frente al puente del Barrabas, apegándose al estudio realizado por el Ing. Francisco Da Costa con colegiatura 3409. Esta obra está sujeta a cambios cuando la municipalidad así lo decida, cuando se requiera de la construcción de una obra de interés municipal.	barrio El Chorro Florida Copan	17
15/06/2020	Se aprobó la modificación presupuestaria Traspaso entre asignaciones presupuestaria de egresos por Lps. 210,000.00	Municipalidad	17
29/06/2020	Se aprobó la compra de 50 tratamientos MAIZ para el COVID 19, los cuales serán entregados a personas que presentes síntomas y que acudan al centro de salud, esta acción con el	Municipalidad	18

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



	objetivo de salvaguardar la vida de los habitantes le municipio.		
29/06/2020	La corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos en conjunto con el comité de Emergencia Municipal CODEM ACORDARON que los negocios (diferentes rubros) del casco urbano en estos momentos de emergencia y debido al incremento de casos sospechosos de COVID 19 atiendan únicamente por ventanillas	Municipalidad	18
29/06/2020	la Corporación Municipal en pleno ACUERDA: 1: Que la Directora de Justicia Municipal gire una ordenanza a los negocios del casco urbano de los diferentes rubros para que estos atiendan solo por ventanilla y cumpliendo con las medidas de bioseguridad. Y otra ordenanza Para que los habitantes en general procedan a la limpieza de sus solares, con el propósito de evitan un brote de DENGUE. 2. formar una comisión integrada por La Directora de Justicia Municipal, Policía Municipal, y miembro del CODEM para que supervisen que los negocios estén cumpliendo con estas medidas.	Municipalidad	18

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



	3. se continuara con la fumigación a vehículos y personas en el boulevard. 4. se llevara a cabo una capacitación al grupo de personas que se encargaran del manejo de cadáveres y entierro de personas fallecidas por COVID 19, para lo cual se procederá a la compra de la indumentaria necesaria de protección para este grupo.		
--	---	--	--

Extendida en el Municipio de Florida, Departamento de Copan a los 30 días del mes de Juniodel año 2020

María Luisa Enamorado
Secretaria Municipal

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal Certifica el Acta No.16 que literalmente dice así: Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Florida en el Departamento de Copán, el día Lunes 01 de Junio del año 2020, siendo presidida por el señor Alcalde Municipal Rember Isaías Cuestas Valle y desarrollada según se detalla:

1. El señor Alcalde presento la agenda propuesta quedando de la siguiente manera:

1: comprobación del quórum 2: apertura de la sesión 3: Bienvenida 4: invocación a Dios

5: lectura y aprobación de la agenda 6: lectura y aprobación del acta anterior 7: lectura de correspondencia 8: informe del señor Alcalde Municipal 9: Toma de decisiones en el municipio con respecto al virus COVID-19 10: Puntos varios 11: Cierre de la sesión.

02. El señor alcalde municipal Rember Isaías Cuestas comprobó la asistencia de la mayoría de los miembros de la Corporación Municipal.

3. Invocación a Dios dirigida por la Regidora Municipal Xiomara Ondina Bonilla.

4. El señor Alcalde da la Bienvenida a todos los presentes y contando con la presencia la Vice Alcaldesa Municipal Mari Cruz Jiménez y de los Regidores la cual en su orden se describen así: **Primer** Regidor Miguel Antonio Córdón, **Segunda** Regidora Amelia Suyapa Gamero Sanabria, **Tercer** Regidor Moisés Ramírez Bohórquez, **Cuarta** Regidora Xiomara Ondina Bonilla Suazo, **Quinta** Regidora Floridalma Enamorado Fuentes **Sexto** Regidor Jesús Pinto Gonzales, **Séptimo** Regidor Carlos Eliu Rosa Alvarenga **Octava** Regidora María Berta Reyes Hernández, y contando con la Presencia de José Geovani Interiano comisionado Municipal y Rosa Delia Chacón Técnica de la Comisión Ciudadana de Transparencia así mismo dio por abierta la reunión siendo las 09:00 AM.

5. El señor Alcalde Municipal procedió a darle lectura a la Agenda y su respectiva aprobación la cual fue leída y todos los miembros lo aprobaron.

6: La Secretaria Municipal María Luisa Enamorado dio Lectura al Acta anterior misma que fue sometida a discusión y fue aprobada sin ninguna enmienda

7: lectura de correspondencia.

1. la coordinadora de red de salud de la manchorti, gerente General de la Mancomunidad Chorti, y coordinadora de la red la Entrada no descentralizada solicitan el aporte económico de Lps. 50,000.00 para la sostenibilidad de la contención II Y III del manejo de pacientes con COVID 19.

La corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueba la solicitud antes descrita ACORDANDO entregarlo por etapas de acorde a la liquidación.

2. El señor Fernando Arturo Bueso Castellanos solicita autorización para romper el concreto de la calle que se encuentra en la parte

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



trasera de su casa de habitación, frente a la propiedad de la profesora Sara Melida Cuellar, ya que actualmente está teniendo problemas con el sistema de aguas negras y requiere reparación, comprometiéndose a reparar los daños que esta actividad pueda ocasionar.

La Corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueba la solicitud antes descrita.

3. La Ing. Sindy Castellanos solicita la aprobación de una enmienda al acta número 25 de la sesión ordinaria celebrada el día Martes 01 de Octubre del año 2019, dicha enmienda es solicitada en vista de que se mejoraron los radios de giro de las calles internas de la `Residencial TAANAH` ubicada en el Barrio Plan de Limo Florida Copan salida hacia La Entrada Copan, lo que llevo a una pequeña disminución en el área de los lotes esquineros, a su vez, se modificó la numeración de los lotes, pues fueron incluidos dentro de esta los que están destinados a áreas verdes. todo esto para garantizar que en campo todas las medidas sean conforme a los documentos

La corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueba la enmienda solicitada por la Ing. Sindy Castellanos quedando el cuadro de distribución de la siguiente manera:

CUADRO DE DISTRIBUCION				
			AREA	
N	LOTE	USO	M2	V2
1	L-1A	Habitacional	394.15	565.31
2	L-2A	Habitacional	211.70	303.64
3	L-3A	Habitacional	212.35	304.57
4	L-4A	Habitacional	212.87	305.31
5	L-5A	Habitacional	213.38	306.04
6	L-6A	Habitacional	213.89	306.77
7	L-7A	Habitacional	214.32	307.39
8	L-8A	Habitacional	213.58	306.33
9	L-9A	Habitacional	212.44	304.69
10	L-10A	Habitacional	211.32	303.08
11	L-11A	Habitacional	210.19	301.47
12	L-12A	Habitacional	240.22	344.53
13	L-13B	Habitacional	214.28	307.33
14	L-14B	Habitacional	180.90	259.46
15	L-15B	Habitacional	180.90	259.46
16	L-16B	Habitacional	180.90	259.46
17	L-17B	Habitacional	180.90	259.46
18	L-19C	Habitacional	239.12	342.96
19	L-20C	Habitacional	239.12	342.96
20	L-21C	Habitacional	233.41	334.77
21	L-21C	Habitacional	259.92	372.79
22	L-23C	Habitacional	261.94	357.69
			4,931.80	7,055.47
	L-18B	AREA VERDE	107.49	154.17
	L-24D	AREA VERDE	382.14	548.09
			489.63	702.26
		CALLES	1,550.82	2,242.27

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



TOTAL AREAS	6,972.24	10,000.00
-------------	----------	-----------

8. informe del señor Alcalde Municipal:

El señor Alcalde informa que:

1. Se reunió en la Mancomunidad Chorti en donde estuvo presente Alcaldes que integran la Mancomunidad, Gobernadora Departamental, autoridades de salud a nivel regional y local, para analizar la situación de la epidemia del COVID-19 y los requerimientos necesarios para la sostenibilidad de la contención 2 y 3.
2. Está gestionando con El Fondo de Población de las Naciones Unidas UNPFA kits para mujeres embarazadas del municipio. Mediante reunión virtual que realizo.
3. Viajo a Sata Rosa de Copan en donde sostuvo reunión con la Gobernadora Departamental y además recibió donación de mascarillas para los habitantes del municipio.
4. Participo en reunión con los cafetaleros del sector El Espíritu para coordinar la entrega del bono presidencial cafetalero.
5. Se culminó con la entrega de alimentos como parte del proyecto Honduras Solidaria en el municipio.
6. Se reunió con miembros de Visión Mundial para coordinar el proyecto de construcción de viviendas a personas de escasos recursos del municipio.
7. Mancomunadamente con Visión Mundial se ejecutaran los proyectos de mejoramiento de agua potable en las comunidades de El Porvenir y Sihora.
8. Mancomunadamente con Visión Mundial se procederá a ejecutar el proyecto de construcción de un aula para kínder en Barrio Los Laureles Florida Copan.
9. Gracias a la gestión realizada por su persona con la institución Budista TZU CHI Honduras se logró la donación de dos contenedores con arroz, y para recibir esta donación como municipalidad se comprometió al pago del desaduanaje y acarreo del mismo de Choluteca al municipio de Florida
10. Se están pintando las instalaciones del asilo de ancianos para ser usado como centro de aislamiento de personas viajeras para que cumplan con su respectiva cuarentena.

9: Toma de decisiones en el municipio con respecto al virus COVID-19

1. El Regidor Municipal Miguel Antonio Cordón manifiesta su preocupación por la aglomeración de personas en el banco de occidente y que no usan las debidas medidas de bioseguridad

10: Puntos Varios

1. La Honorable Corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos y en uso de las facultades aprueba el siguiente comunicado:

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



COMUNICADO

La Honorable Corporacion Municipal en pleno y en base a las facultades que la ley le confiere y amparandose bajo la nueva normalidad del reto de la reapertura y reactivacion economica inteligente girada por el Gobierno Central a todos los propietarios de negocios les comunica LO SIGUIENTE:

Que pueden aperturar los negocios tomando en consideracion las siguientes medidas de bioseguridad:

1. Contar con un medio de fumigacion
2. Aplicación de gel antibacterial a base de alcohol.
3. Uso de mascarilla obligatoria
4. Distanciamiento de 1.5 metros
5. Respetar los horarios del toque de queda girados por SINAGER.
6. Sabado y Domingo nadie circula.

El incumplimiento de las medidas antes establecidas dara lugar al cierre inmediato del negocio y el decomiso y cancelacion del respectivo permiso de operación.

2. La Honorable Corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos y en uso de las facultades aprueba el siguiente comunicado:

COMUNICADO

Se les comunica a todos los Habitantes del Municipio de Florida y sus alrededores que en reunion de Corporacion Ordinaria celebrada el dia Lunes 01 de Junio del año en curso se ACORDO reaperturar las actividades en la Municipalidad amparandose bajo la nueva normalidad del reto de la reapertura y reactivacion economica inteligente girada por el Gobierno Central respetando las medidas de Bioseguridad siguientes:

1. Pasar por la camara de sanitizacion
2. Aplicación de gel antibacterial
3. Uso de mascarilla obligatoria
4. Distanciamiento de 1.5 metros

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



5. Se atendera según la terminacion del ultimo digito de la identidad. O pasaporte
3. La corporación Municipal en pleno acuerda girar una solicitud a la Gerencia de la Mancomunidad Chorti y de esta manera que entreguen un informe de las actividades realizadas en este periodo de la pandemia COVID-19 e información sobre la restructuración de la Junta Directiva ya que a la junta actual se le termino su periodo
4. La contadora Municipal María Fernanda Figueroa presento a la Corporación Municipal el siguiente traspaso:

TRASPASOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

ASIGNACIONES A AMPLIARSE

CODIGO						N° Proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	F	G	SG	OBJETO			
							TOTAL EGRESOS	
05	01	12	400	460	466	16	Construcción de una caja puente en el Barrio El Alto salida El Retiro	12,000.00
							Total	L. 12,000.00

ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

CODIGO						N° Proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	F	G	SG	OBJETO			
							TOTAL EGRESOS	
05	01	12	400	460	469	05	Entrega de insumos alimenticios a familias de escasos recursos del mun	12,000.00
							Total	L. 12,000.00

El Pleno de la Honorable Corporación Municipal después de un extenso análisis por unanimidad de votos aprueba la modificación presupuestaria.

Y no habiendo más puntos que tratar el señor alcalde dio por finalizada la reunión siendo la 01:30 PM la cual se firma para constancia

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....



María Luisa Enamorado
Secretaria Municipal

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal Certifica el Acta No.17 que literalmente dice así:Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Florida en el Departamento de Copán, el día Lunes 15 de Junio del año 2020, siendo presidida por el señor Alcalde Municipal Rember Isaías Cuestas Valle y desarrollada según se detalla:

1. El señor Alcalde presento la agenda propuesta quedando de la siguiente manera:

1: comprobación del quórum **2:** apertura de la sesión **3:** Bienvenida **4:** invocación a Dios

5: lectura y aprobación de la agenda **6:** lectura y aprobación del acta anterior **7:** lectura de correspondencia **8:** informe del señor Alcalde Municipal **9:** Toma de decisiones en el municipio con respecto al virus COVID-19 **10:** Puntos varios **11:** Cierre de la sesión.

02. El señor alcalde municipal Rember Isaías Cuestas comprobó la asistencia de la mayoría de los miembros de la Corporación Municipal.

3. Invocación a Dios dirigida por la Regidora Municipal Xiomara Ondina Bonilla.

4. El señor Alcalde da la Bienvenida a todos los presentes y contando con la presencia la Vice Alcaldesa Municipal Mari Cruz Jiménez y de los Regidores la cual en su orden se describen así: **Primer** Regidor Miguel Antonio Córdón, **Segunda** Regidora Amelia Suyapa Gamero Sanabria, **Tercer** Regidor Moisés Ramírez Bohórquez, **Cuarta** Regidora Xiomara Ondina Bonilla Suazo, **Quinta** Regidora Floridalma Enamorado Fuentes **Sexto** Regidor Jesús Pinto Gonzales, **Séptimo** Regidor Carlos Eliu Rosa Alvarenga **Octava** Regidora María Berta Reyes Hernández, y contando con la Presencia de José Geovani Interiano comisionado Municipal y Rosa Delia Chacón Técnica de la Comisión Ciudadana de Transparencia así mismo dio por abierta la reunión siendo las 09:00 AM.

5. El señor Alcalde Municipal procedió a darle lectura a la Agenda y su respectiva aprobación la cual fue leída y todos los miembros lo aprobaron.

6: La Secretaria Municipal María Luisa Enamorado dio Lectura al Acta anterior misma que fue sometida a discusión y fue aprobada sin ninguna enmienda

7: lectura de correspondencia.

4. El señor Juan José Villamil con identidad número 0410-1979-00589 solicita información y requisitos necesarios para llevar a cabo un proyecto de urbanización de un terreno ubicado en el Barrio El Alto salida a San Luis con un área de 1.98 manzanas.

La corporación municipal acuerda que el señor Juan José Villamil puede avocarse a la oficina de Catastro Municipal a solicitar la información requerida.

5. El Director Municipal de Educación Jesús Antonio Hernández Arita solicita la aprobación de un cabildo abierto Educativo virtual con el

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



propósito de analizar la problemática educativa actual y las posibles alternativas.

6. Se le dio lectura al informe de datos actualizados al 01 de Junio del año 2020 sobre la situación del COVID 19 en el Municipio de Florida Copan, emitido por la Lic. Mariela Fuentes coordinadora de red de salud.

8. informe del señor Alcalde Municipal:

El señor Alcalde informa que:

1. Se pagaran 6 viajes de arena para llevar a cabo el proyecto de construcción de pilas y pisos en la comunidad de Mar Azul, mancomunadamente con Visión Mundial.
2. Se pagaran 23 viajes de arena para llevar a cabo el proyecto de construcción de viviendas a personas de escasos recursos económicos mancomunadamente con visión mundial.
3. Ya se fue a recibir la donación de arroz para beneficiar a personas de escasos recursos económicos del municipio.
4. Se mandó nuevamente la documentación del mejoramiento de las escuelas de las comunidades de san francisco de la peña, nueva protección y el corozal.
5. Mancomunadamente con visión mundial se iniciara a trabajar en el proyecto de construcción de un aula para kínder en el barrio Los Laureles.
6. Debido a los múltiples problemas presentados en la línea de conducción debido a que la tubería está obsoleta, se está trabajando en la reparación y mantenimiento de la misma, para garantizar el servicio de agua potable a los habitantes del casco urbano.

9: Toma de decisiones en el municipio con respecto al virus COVID-19

1. Señor Alcalde propone que se realice un perifoneo de concientización a la población.
2. El regidor municipal Miguel Cerdón manifiesta estar de acuerdo con esta acción.
3. El regidor Municipal Carlos Eliu Rosa dice que ya es el momento de aperturas las entradas al municipio
4. contestándole el señor Alcalde que en este momento no se puede por que la pandemia está en el pico y se podría descontrolar todo en el municipio. Es más propone que se continúe con la fumigación en el boulevard como medida de prevención.
5. El regidor Municipal Miguel Antonio Cerdón manifiesta estar de acuerdo en continuar con esta acción. Y recomienda mandar una Nota al clase de policía ara que apoye de manera permanente al grupo de apoyo en el boulevard
6. La Vice alcaldesa Municipal Mary Cruz Jiménez manifiesta estar de acuerdo con estas acciones como medida de prevención y propagación del COVID 19, además recomienda solicitar al equipo de respuesta rápida realizar pruebas para detección del COVID 19 en barrio El Limón.

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



7. En vista de tanto caso sospecho de COVID 19 en el municipio La Corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos ACUERDA

- *comprar una bomba de mochila para fumigara las personas que ingresan al municipio
- *continuar con la fumigación en el boulevard
- * continuar con las calles de acceso cerradas
- * solicitar a un elementó de la policía de manera permanente
- * En la municipalidad se atenderá solo por ventanilla tomando en cuenta las medidas de bioseguridad pertinentes
- * formar una comisión integrada por la Directora de justicia Municipal, técnico del UMA, policía Municipal para que puedan dar seguimiento y supervisión a los negocios y que estén cumpliendo con las medidas de bioseguridad establecidas.

10: Puntos Varios

1. La Honorable Corporación Municipal aprueba la venta de un solar en dominio pleno presentado por **Luis Alonzo Pérez Paredes** con identidad número **0410-1986-00028**, terreno ubicado en Barrio El Limón Florida Copan,

Lote numero 1: con un área de **144.02** metros cuadrados el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por el Rumbo **Norte** del punto uno al dos **(1-2)** mide 10.14 metros y colinda con Sanjon, por el Rumbo **Este** del punto dos al tres **(2-3)** mide 0.70 metros y colinda con Yeni Xiomara Tabora, del punto tres al cuatro **(3-4)** mide 10.90 metros y colinda con Javier Niño, por el Rumbo **Sur** del punto cuatro al cinco **(4-5)** mide 13.37 metros y colinda con calle publica, por el Rumbo **Oeste** del punto cinco al seis **(5-6)** mide 10.50 metros y colinda con Kenia Lizeth Mejía, del punto seis al uno **(6-1)** mide 2.90 metros y colinda con Bertha Alicia Duarte, con un valor catastral de Lps. 28,804.00 que al aplicarle el 10% por la municipalidad es igual a Lps. 2,880.40 (dos mil ochocientos ochenta con 40/100)

Lote numero 2: con un área de **28.87** metros cuadrados el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Por el Rumbo **Oeste** del punto uno al dos **(1-2)** mide 3.60 metros y colinda con Bertha Alicia Duarte, por el Rumbo **Norte** del punto dos al tres **(2-3)** mide 7.79 metros y colinda con Yeni Xiomara Tabora, por el Rumbo **Este** del punto tres al cuatro **(3-4)** mide 8.52 metros y colinda con Yeni Xiomara Tabora, por el Rumbo **Sur** del punto cuatro al uno **(4-1)** mide 8.52 metros y colinda con sanjon/Luis Alonso Pérez, con un valor catastral de Lps.5,774.00 que al aplicarle el 10% por la Municipalidad es igual a Lps.557.40 (quinientos cincuenta y siete con 40/100)

2. La Honorable Corporación Municipal aprueba la venta de un solar en dominio pleno presentado por **Olga Marina Moreira Valdiviezo** con identidad número **1401-1984-00889**, terreno ubicado en Barrio El Alto Florida Copan, con un área de 441.12 metros cuadrados, el que cuenta con las siguientes medidas y

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



colindancias: Por el Rumbo Norte del Punto Uno al dos (1-2) mide 6.23 metros y colinda con José Oscar Ocampo, Por El Rumbo Este del punto dos al tres (2-3) mide 14.70 metros y colinda con Carlos Arita, del punto tres al cuatro (3-4) mide 8.00 metros y colinda con Fredy Mejía, del punto cuatro al cinco (4-5) mide 2.50 metros y colinda con callejón publico, por el Rumbo Sur del punto cinco al seis (5-6) mide 15.64 metros y colinda con callejón publico/Fredy Mejía, Por El Rumbo Oeste del punto seis al siete (6-7) mide 15.76 metros y colinda con calle publica hacia san Antonio, del punto siete al ocho (7-8) mide 12.50 metros y colinda con Elmer Chinchilla, del punto ocho al nueve (8-9) mide 9.00 metros y colinda con Elmer Chinchilla, del punto nueve al diez (9-10) mide 3.36 metros y colinda con callejón publico/Mauricio Cuestas, del punto diez al once (10-11) mide 5.39 metros y colinda con Delmi Chinchilla, del punto once al uno (11-1) mide 9.00 metros y colinda con Delmi Chinchilla, con un valor catastral de Lps.55,140.00 que al aplicarle el 10% por la municipalidad es igual a Lps.5,514.00 (cinco mil quinientos catorce)

3. La corporación Municipal en pleno y en base al dictamen técnico emitido por el Departamento de Catastro en atención a la solicitud emitida por la señora Yeni Marisol Aguilar Sánchez con identidad número 0410-1982-01006 ACUERDA otorgar el permiso para que pueda construir una estructura de manera permanente sobre la quebrada que baja del barrio El Chorro, la cual consiste en la construcción de un puente de 13.54 metros de largo por 3.00 metros de ancho, obra que dará acceso a la propiedad, conectándola con la calle que conduce hacia Barrio El Limón, frente al puente del Barrabas, apegándose al estudio realizado por el Ing. Francisco Da Costa con colegiatura 3409. Esta obra está sujeta a cambios cuando la municipalidad así lo decida, cuando se requiera de la construcción de una obra de interés municipal.
4. La Contadora Municipal María Fernanda Figueroa presento a la corporación municipal el siguiente traspaso:

TRASPASOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

ASIGNACIONES A AMPLIARSE

CODIGO						N° Proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	F	G	SG	OBJET O			
							TOTAL EGRESOS	
0 3	0 7	1 2	50 0	57 0	573		Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	200,000.00
0 3	0 2	1 2	40 0	46 0	461	12	Const de asilo casco urbano Florida Copan para personas de la 3ra edad	10,000.00
							Total	L. 210,000.00

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



ASIGNACIONES A DISMINUIRSE								
CODIGO								
P	A	F	G	SG	OBJET O	N° Proy		
DESCRIPCION								CANTIDAD
							TOTAL EGRESOS	
0 3	0 9	1 2	40 0	46 0	466	18	Ordenamiento Vial casco urbano Florida Copan	200,000.00
0 3	0 2	1 2	50 0	58 0	581		Subsidios a la administración central	10,000.00
							Total	L. 210,000.00

El pleno de la Honorable Corporación Municipal después de un extenso análisis por unanimidad de votos aprueba la modificación presupuestaria.

Y no habiendo más puntos que tratar el señor alcalde dio por finalizada la reunión siendo las 01:00 PM la cual se firma para constancia

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

María Luisa Enamorado
Secretaria Municipal

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal Certifica el Acta No.18 que literalmente dice así: Sesión Extraordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Florida en el Departamento de Copán, el día Lunes 29 de Junio del año 2020, siendo presidida por el señor Alcalde Municipal Rember Isaías Cuestas Valle y desarrollada según se detalla:

1. El señor Alcalde presento la agenda propuesta quedando de la siguiente manera:

1: comprobación del quórum **2:** apertura de la sesión **3:** Bienvenida **4:** invocación a Dios

5: lectura y aprobación de la agenda **6:** Abordar el tema del COVID-19 y toma de decisiones en la prevención del mismo. **7:** Cierre de la sesión.

02. El señor alcalde municipal Rember Isaías Cuestas comprobó la asistencia de la mayoría de los miembros de la Corporación Municipal.

3. Invocación a Dios dirigida por el Director Municipal de Educación Jesús Arita

4. El señor Alcalde da la Bienvenida a todos los presentes y contando con la presencia la Vice Alcaldesa Municipal Mari Cruz Jiménez y de los Regidores la cual en su orden se describen así: **Primer** Regidor Miguel Antonio Cordón, **Segunda** Regidora Amelia Suyapa Gamero Sanabria, **Tercer** Regidor Moisés Ramírez Bohórquez, **Cuarta** Regidora Xiomara Ondina Bonilla Suazo, **Quinta** Regidora Floridalma Enamorado Fuentes **Sexto** Regidor Jesús Pinto Gonzales, **Séptimo** Regidor Carlos Eliu Rosa Alvarenga **Octava** Regidora María Berta Reyes Hernández, también nos acompañaron Miembros del Comité de Emergencia Municipal CODEM, José Geovani Interiano Comisionado Municipal, Rosa Delia Chacón Técnica de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Miembros de la Policía, miembros de la Mesa Técnica Interinstitucional así mismo dio por abierta la reunión siendo las 9:00 AM.

5. El señor Alcalde Municipal procedió a darle lectura a la Agenda y su respectiva aprobación la cual fue leída y todos los miembros lo aprobaron.

6: Abordar el tema del COVID-19 y toma de decisiones en la prevención del mismo.

1. La Lic. Mariela Fuentes coordinadora de Red de salud saluda a los presentes y da a conocer los datos actualizados a la fecha con casos sospechosos de COVID 19 en los diferentes barrios del municipio, manifestando su preocupación debido a que las personas no quieren acatar las medidas de bioseguridad necesaria.

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



2. La vice Alcaldesa Municipal Mary Cruz Jiménez saluda a los presentes y pregunta qué hacer con las personas que acuden a hospitales privados ya que esos datos no son reflejados en las estadísticas.
3. El señor Alcalde dice que se tienen que tomar medidas de prevención contra el virus y realizar campañas de concientización a las personas.
4. La vice alcaldesa municipal Mary Cruz Jimenez recomienda a la corporación proceder a realizar la compra de tratamientos MAIZ y que estos sean entregados en el centro de salud.
5. La Lic. Mariela Fuentes dice que el centro de salud en estos momentos no cuenta con estos tratamientos ya que fueron trasladados al centro de contención de la entrada Copan.
6. La corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueba la compra de 50 tratamientos MAIZ para el COVID 19, los cuales serán entregados a personas que presentes síntomas y que acudan al centro de salud, esta acción con el objetivo de salvaguardar la vida de los habitantes le municipio.
7. La Lic. Mariela Fuentes dice que el CODEM tiene que girar una solicitud al equipo de respuesta rápida y de esta manera que puedan venir al municipio a realizar pruebas rápidas y que la corporación se comprometa a brindarles alimentación y transporte.
8. La corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos en conjunto con el comité de Emergencia Municipal CODEM ACORDARON que los negocios (diferentes rubros) del casco urbano en estos momentos de emergencia y debido al incremento de casos sospechosos de COVID 19 atiendan únicamente por ventanillas
9. La Dra. Angélica García saluda a los presentes y expone que el Banco de Occidente representa un foco de contaminación ya que las personas no usan las medidas correspondientes de bioseguridad, el confinamiento de personas es exagerado. Y manifiesta estar de acuerdo con esta acción de que los negocios atiendan por ventanilla.
10. Como medidas de prevención la Corporación Municipal en pleno **ACUERDA:**
 - 1: Que la Directora de Justicia Municipal gire una ordenanza a los negocios del casco urbano de los diferentes rubros para que estos atiendan solo por ventanilla y cumpliendo con las medidas de bioseguridad. Y otra ordenanza para que los habitantes en general procedan a la limpieza de sus solares, con el propósito de evitan un brote de DENGUE.



2. formar una comisión integrada por La Directora de Justicia Municipal, Policía Municipal, y miembro del CODEM para que supervisen que los negocios estén cumpliendo con estas medidas.
3. se continuara con la fumigación a vehículos y personas en el boulevard.
4. se llevara a cabo una capacitación al grupo de personas que se encargaran del manejo de cadáveres y entierro de personas fallecidas por COVID 19, para lo cual se procederá a la compra de la indumentaria necesaria de protección para este grupo.
11. El Regidor Municipal Carlos Eliu Rosa recomienda que se contrate dos personas de manera temporal para que le den seguimiento y vigilancia los negocios y que cumplan la ordenanza, y tener un grupo de voluntarios en cada barrio o que el CODEM tenga Integrantes de todos los barrios. De igual manera dice que se tienen que tomar medidas de prevención contra el DENGUE
12. La Dra. Angélica García manifiesta que las actividades de prevención y combate del dengue como ser fumigación, destrucción de criaderos, aplicación de VTI entre otros se han mantenido con el apoyo de la municipalidad

Y no habiendo más puntos que tratar el señor alcalde dio por finalizada la reunión siendo las 11:30 AM la cual se firma para constancia

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....



María Luisa Enamorado
Secretaria Municipal